

Barcelona, un mes	2'— Ptas.
Provincias	2'50 "
Portugal trimestre	8'50 "
América	8'50 "
Demás países	25'— "

Historia de Barcelona

La reforma interior y la calle de la Corribia

Barcelona se encuentra otra vez en expectativa de una nueva reforma interior. El proyecto tiene ya estado oficial; la prensa ha iniciado sus comentarios y se han formado los correspondientes núcleos de opinión. De no haberse interpuesto otros asuntos más apasionantes, la cuestión de la reforma hubiera alcanzado a estas horas categoría de cuestión candente.

El propósito no es nuevo. Muy al contrario, la historia de la reforma interior de Barcelona es tan antigua como la misma ciudad. Recordemos que para levantar, en el siglo III, la primera muralla, hubo que derribar edificios anteriores. Después, todas las épocas nos dan ejemplos de reformas más o menos importantes, con objetivos diversos, según las necesidades y los gustos de los tiempos, pero obedeciendo siempre al criterio específico de toda reforma urbanística; sacrificio de una parte de la ciudad en beneficio de las restantes.

La nueva reforma, la que ahora se nos avecina, debe empezar, según se dice, con el derribo de las casas que se interponen entre la «Vía Laietana» y la «Plaça Nova». Una de las primeras víctimas debe ser, pues, la calle de la Corribia. Por si el proyecto llegaba a ejecución, veamos lo que sea esa calle de la Corribia y qué significación le corresponde en la historia de Barcelona; no fuésemos a perder esa calle tan típica y tan representativa sin habernos detenido a considerarla a su debido tiempo.

Para empezar, diremos que la calle lleva un nombre raro: *Corribia*, un nombre sin significado en el catalán actual y con muchas asperezas para los etimologistas. Se ha dicho y repetido que *Corribia* era tanto como decir *Corriblé*, o sea, *calle que se corre*, por oposición a las que no tienen salida o no enlazan con facilidad. Y, efectivamente, la Corribia, junto con las calles de «Bassea», «Tapineria», «Palla», «Banyes Nous» y «Avinyó» forma parte de la vía que circunvalaba el antiguo recinto romano de la vieja Colonia Faventia. Pero esta interpretación tiene poca base, por una parte, porque han sido muchas las calles que a un mismo tiempo o sucesivamente han tomado el adjetivo circunstancial de *Corribles*; y, por otra parte, porque el nombre primitivo de la calle no era precisamente el de *Corribia*, que podría derivar morfológicamente de *corribile*, sino el de *Coarrubia* o *Corrúbia*, paralelo, tal vez, del de «Fontrúbia» y «Torrúbia», frecuentes en la toponimia catalana y enigmáticos siempre.

Los documentos, a partir del siglo XII, nos hablan de la Coarrubia como de un paraje inmediato al muro viejo de la ciudad, ya inservible militarmente, y algunas veces parece como si el nombre de Coarrubia correspondiese a una de las torres de ese muro romano que pronto debió quedar oculto por las casas que por uno y otro lado se le arribaban y por las que se edificaban sobre los arcos tendidos de una a otra torre. La creciente densidad de la población y su expansión por el burgo o arrabal de la «Plaça Nova», debió dar origen a la formación de la actual calle de la Corribia, que en el siglo XIV parece totalmente edificada, pero cuyo carácter actual, aun en su aspecto más arcaico, es hijo del siglo XVI.

Hacia 1545, el Capítulo Catedralicio decidió urbanizar los alrededores de la Seo y mejorar las perspectivas de las puertas monumentales del templo. Así se formaron la plazuela de Santa Clara y la plaza de la Catedral, con el sacrificio de algunas casas canónicas y otras particulares que tuvieron que ser demolidas. Por cierto que se dejó sentada en esta ocasión una teoría muy radical y muy moderna sobre las obligaciones de los propietarios de inmuebles a beneficio del ornato público. Esto fué que, habiendo hallado los canónigos algunas dificultades para poder comprar unas casas situadas frente a la Catedral, recurrieron a los «Consellers», a fin de obtener su concurso «com sia cosa molt despendida de dret—les decían—y per vostres magnificencias loablement practicaada y admesa, compellir los particulars habitants de la present ciutat haver de vendre ses cases particulars y altres coses per l'embelliment de la ciutat y edificis publicis necessaris...»

Lo que más nos interesa ahora de la urbanización canónica es que los derribos dieron origen a las actuales escaleras de la plaza de la Catedral después de haber sido arrasadas las dos torres y los lienzos correspondientes de la vieja muralla romana que hubiera cerrado por aquella parte el paso desde la Corribia al plano superior de la plaza.

Y como fué consecuencia inmediata de los derribos el que las casas de la Corribia quedasen al descubierto ante la nueva y anchurosa plaza de la Catedral, fué preciso que dichas casas se remozasen luego y se

pusiesen al tono de su flamante categoría. Tal sucedió, principalmente, con la casa del antiguo premio de Taberneros y Posaderos y con la de los Maestros Zapateros.

Esta casa gremial de los Zapateros merece consideración aparte. Nuestro siglo XVI, al contrario de lo que sucede en otras tierras hispanas, es período de pobreza, de desaliento y, naturalmente, de decadencia artística. Por esto sorprende ver cómo los Maestros Zapateros se sienten con arrostos para emprender, a mediados de aquel siglo tan difícil, la construcción de una casa como la de Corribia, de arquitectura correcta y copiosamente decorada con relieves heráldicos y alegóricos, al estilo de las mejores casas de buen linaje y de mejores rentas, como la de los Centelles, los Gralla o los Dussay.

El gremio de los Zapateros mantuvo siempre buenas relaciones con el arte. Los mejores pintores del siglo XV, Jaume Huguet y Bernat Martorell, pintaron el frontal y el retablo de la capilla que la cofradía de Sant Marcos tenía en la Catedral. De otro pintor del mismo mérito, cuyo nombre no ha sido posible descubrir, era la tabla de los tres santos, Aniano, Crispín y Crispiniano, que, por haber sido del oficio, fueron tenidos por protectores especiales de los antiguos zapateros. Los relicarios de la capilla eran espléndidas muestras de orfebrería; hasta los mismos libros de su archivo nos ofrecen ejemplos de buenas encuadernaciones, en cuyas tapas, unas figuras de chapines recuerdan los escudos y las cifras de los superlirios nobiliarios.

La casa, en su planta principal, se reducía casi a una sala en donde se reunían los asociados para deliberar y en donde se guardaban papeles, pruebas de pasantías, algunas armas (puesto que los gremios tenían confiada la defensa de la ciudad), y, en épocas posteriores, los pasos o misterios de las procesiones de Semana Santa. Había también en esta sala la gran tabla de los tres santos protectores y el retrato de un zapatero ilustre, José Torner, que alcanzó por dos veces, durante el siglo XVII, el honor de la «Conselleria» de la ciudad, por cuya

razón aparecía vistiendo la gramalla de grana con los grandes lazos impuestos por la moda del momento. Desaparecieron a mediados del siglo pasado los antiguos gremios. Fueron desapareciendo también las casas gremiales. Hoy día, como testimonio de la antigua pujanza social de los oficios, no queda ya más que la casa de los Maestros Zapateros, transformada en parte, con postizos que la desmerecen, es verdad, pero en pie todavía, muy dispuesta a volver a su primitiva corrección arquitectónica para seguir representando con toda dignidad, como único superviviente, el linaje ya extinguido de aquellos gremios nacidos de la organización medieval. Otra casa gremial tenemos aún: la de los Veleros de Seda, salvada milagrosamente de las iras de la reforma que abrió la Vía Layetana, pero separada de su vecindad originaria y dejada a merced de la concupiscencia mercantil de una calle nueva y de gran tráfico que la obliga a un maquilaje de luces tubulares y carteles anunciadores.

Si la reforma anunciada se llevase adelante, la casa comunal de los Zapateros debería caer sacrificada. Ya sabemos que sería desmontada con ciencia y paciencia para poder reconstruir, por lo menos, su fachada con la mayor exactitud; sabemos también que no se iba a repetir lo sucedido con la supuesta casa de los Caldereros—otra bella mansión renacentista—, que se vió desterrada a la plaza de Lesseps, lejos de su ambiente y de su familia, donde perdura todavía para desorientación de los historiadores y dolor de los barceloneses. Aun así, contando con las garantías que nos ofrecen los tiempos actuales y los hombres que deberían cuidar de la operación, hay que confesar que con el solo desplazamiento del edificio se iba a perder mucho y bueno, tal vez lo mejor de su significación, lo que únicamente puede sacrificarse en holocausto de intereses generales, muy serios e ineludibles.

A. DURÁN Y SANPERE

(Véanse, en nuestras Notas Gráficas, los grabados referentes a este artículo.)

Hechos y comentarios

La exaltación de la plata

Recientemente, el presidente Roosevelt, de los Estados Unidos, se dirigió al Congreso de su país proponiendo una serie de medidas, ya ahora decretadas, que tienden a conseguir que la plata desempeñe una función monetaria importante, desde luego más modesta que la del oro, con el fin de elevar el precio del metal blanco, muy decaído en los últimos cincuenta años. Los Estados Unidos están, con Méjico, a la cabeza de los países productores de plata, y el presidente Roosevelt se ha creído obligado a conceder a los que explotan este metal la protección del Gobierno, resolviendo que las reservas metálicas existentes, como garantía del papel moneda emitido, estén constituidas por oro y plata en la proporción de 75 por 100 del metal amarillo y 25 por 100 del metal blanco. Para constituir esta reserva de plata, el Gobierno adquirirá el metal necesario, tanto dentro del país como en el extranjero, pero siempre por debajo de un precio límite, que se fija en cincuenta centavos la onza de metal. Este se conservará en lingotes, sin convertirlo en moneda, de tal manera que en el mensaje de Roosevelt no se habló para nada de la relación del valor entre el oro y la plata. Existirá, pues, en los Estados Unidos un bimetalismo en cuanto a las reservas metálicas, pero no se mantendrán conjuntamente, dos clases de moneda de diferente metal.

Los productores de plata esperaban alcanzar grandes beneficios a consecuencia de la determinación presidencial, pero han visto muy menguadas sus ilusiones al conocerla por el mensaje citado. La desilusión ha nacido, en primer término, del precio límite superior señalado para las adquisiciones de la plata, precio que si es algo más elevado que el corriente, no lo es tanto que permita esperar crecidas ganancias logradas por los productores. Y otro freno que impide la excesiva elevación de la plata es que el gobierno se reserva la facultad de dilatar todo el tiempo que crea conveniente la constitución de los depósitos de metal blanco, acordados, de modo que ha de resultar harto expuesto especular sobre operaciones que no tienen un plazo determinado para su realización.

Los Estados Unidos habían abandonado la plata como moneda en el año 1873. Pero poco tiempo después, los propietarios y obreros de las minas de dicho metal, asustados por la depreciación constante del valor del mismo, iniciaron una poderosa campaña para revalorizar la plata. Esta campaña, coordinada de modo que tuviera influencia en los resultados de las elecciones, dió sus resultados, pues el Congreso resolvió que el Gobierno adquiriese grandes cantidades de plata. Desde el año 1878 a 1893, los Estados adqui-

rieron más de la cuarta parte de la plata producida, en dicho período de tiempo, en el mundo entero. Ello determinó la huida del oro, pues es una ley muy sabida que la moneda depreciada determina el que se escape y oculte la moneda superior; se produjo una crisis financiera importante, con las consiguientes quiebras bancarias, lo que condujo al presidente Cleveland a suprimir la compra obligatoria de la plata por el Gobierno.

La actual resolución de Roosevelt, imponiendo de nuevo la adquisición de cierta cantidad de plata, no es fácil que dé lugar a conmociones financieras desastrosas por la prudencia que revela, y que, como he indicado antes, ha desvanecido no pocas ilusiones de los productores. Como la plata no será convertida en moneda, en el mercado sólo aparecerán certificados representativos del valor de la plata depositada, y se espera que su influjo no será suficiente para ejercer una marcada inflación monetaria. En cambio, el presidente Roosevelt estima que, en el campo de las transacciones mercantiles, la revalorización de la plata tendrá consecuencias muy satisfactorias. «En ningún momento, dijo en su mensaje, desde el año 1878, en cuya época los Estados Unidos iniciaron sus esfuerzos para lograr un acuerdo internacional sobre la plata, las condiciones no han sido tan favorables como ahora». Y añade que ha iniciado negociaciones con los países vecinos para establecer el uso simultáneo de las monedas de plata y de oro como patrones monetarios en una forma coordinada.

En la Conferencia de Londres, varios países convinieron en limitar la exportación de la plata con objeto de que su valor no descendiera extraordinariamente. Las naciones que tomaron parte en este acuerdo fueron la India, Australia, Canadá, Méjico, Perú, China y España. Los Estados Unidos, en virtud del convenio, se comprometieron a retirar del mercado una cantidad de plata igual a la que la India quedaba autorizada para exportar.

España, figura efectivamente, entre los países productores de plata y por lo tanto no dejan de interesarle las resoluciones internacionales que afecten a este metal. Pero conviene no olvidar que se halla al final de la lista de aquellos países, pues la cantidad obtenida anualmente es de un volumen muy reducido. La historia de la plata es un capítulo interesante de nuestra historia, ya que demuestra hasta qué punto hemos sido objeto de formidables espoliaciones en el transcurso de nuestra vida nacional. Las comarcas meridionales de la Península eran riquísimas en minas de plata, metal que, según la leyenda, fué descubierto en el valle del Guadalquivir gracias al incendio de un bosque que al derretir los minerales que lo contenían lo hizo aparecer a la vista de los naturales. La ocupación de Cádiz por los fenicios, hace unos treinta siglos, fué principalmente debida al deseo de aquel pueblo de comerciantes de llevarse grandes cantidades

Comentarios

Como a principios del siglo

La Conferencia del Desarme ha terminado sin que sus deliberaciones hayan tenido resultado práctico. Se ha aplazado hasta octubre toda solución. Y mientras...

...

La agencia Stefani ha publicado en Roma la siguiente nota oficiosa:

«Según el tratado de Washington, Italia puede construir 70.000 toneladas de acorazados. Pero si bien siempre creyó que los navíos de esta categoría son los únicos capaces de formar el núcleo principal de las grandes flotas, Italia se había abstenido, hasta ahora, de construirlos, para no estorbar los resultados posibles de las conferencias navales, particularmente, y de la conferencia para la limitación de los armamentos en general. Como consecuencia de la situación creada recientemente en los armamentos navales de casi todos los Estados del mundo, desde los más grandes a los más pequeños, el gobierno fascista ha creído oportuno dar su marina la composición que, ante la falta de acuerdos generales, sobre la limitación cualitativa, parece indispensable. Por lo tanto, ha decidido proceder a la construcción de 70.000 toneladas de acorazados. Y dado el aumento de potencia de los ataques a los cuales deben resistir estos navíos, ha acordado adoptar el desplazamiento unitario máximo permitido por el Tratado de Washington, es decir, el de 35.000 toneladas.»

Según otros informes complementarios, uno de los nuevos acorazados italianos de 35.000 toneladas se construirá en los astilleros de San Marcos, de Trieste, y el otro en los astilleros Ansaldo, de Génova.

...

La noticia ha causado en Francia gran emoción. Y los periódicos afectos a la marina de guerra y también la prensa diaria, la comentan con vivacidad. El grave «Journal des Debats» dice que el gobierno italiano pone al francés ante un serio problema. Recuerda que hasta hoy, Francia había limitado sus construcciones navales a cruceros del tipo «Dunkerke», suficientes, en opinión de sus peritos, para luchar con los famosos «acorazados de bolsillo», de Alemania. Y agrega: «Con dos acorazados de 35.000 toneladas, Italia sería la dueña del Mediterráneo. Y no tendríamos libertad para comunicarnos con el Norte de África.»

(Continúa al pte de la página siguiente)

de dicho metal que entonces era casi tan buscado como el oro. Aun en época más reciente, cuando, en el año 269 antes de nuestra era, Roma estableció la moneda de plata, el metal procedente de España tenía una importancia de primer orden; relatando los escritores de la época la riqueza de nuestro suelo como de una cuantía enorme, casi fabulosa.

El empleo de la plata para acuñar moneda señala el principio de la evolución que ha sufrido el concepto del valor monetario. El comercio, en las épocas primeras de la historia, se hacía cambiando una con otras diversas mercancías. Más tarde se quiso evitar el inconveniente que de ello resultaba empleando para facilitar las transacciones un elemento de mayor movilidad, como fueron las cabezas de ganado. Las voces «peculio» y «pecunio», que aun forman parte de nuestro idioma como representativas de la idea de dinero, se derivan de la voz latina «pecus», es decir, el ganado que servía de moneda. La acuñación de las monedas de cobre tendió a facilitar las transacciones mercantiles, pero al desarrollarse el comercio, se vió que era conveniente emplear, para confeccionar monedas, metales de más valor, pues de este modo se podían trasladar de lugar y cambiar de mano cantidades importantes sin necesidad de manejar grandes pesos de moneda. Así nacieron las monedas de plata, y luego las de oro; y así surgió también la idea de guardar las monedas como un tesoro, con lo cual, su papel inicial de instrumento de comercio se ha transformado en un medio de mantener inmovilizadas riquezas considerables.

Por este camino anda también la determinación de Roosevelt. Que ella favorezca a los productores de la plata y a quienes especulan con dicho metal no hay para qué ponerlo en tela de juicio. Pero que el tener archivadas en las cajas bancarias de los Estados Unidos algunas toneladas de plata sea un remedio eficaz para curar los males de orden económico que sufren los ciudadanos de Norteamérica y de otros países es cosa que conviene comprobar antes de aceptarla como un hecho cierto.